

ISSN: 0213-2060

A VUELTAS CON EL CONDE CASIO

About Count Casio, once again

Eduardo MANZANO

Instituto de Historia. Centro de Ciencias Humanas y Sociales. CSIC. C/ Albasanz, 26-28, 2.ª planta. E-28037 MADRID. C. e.: eduardo.manzano@cchs.csic.es

Recibido: 2013-04-25

Revisado: 2013-09-11

Aceptado: 2013-09-20

BIBLID [0213-2060(2013)31;255-266]

RESUMEN: En este artículo se realizan una serie de precisiones sobre los orígenes de la familia de los Banū Qasī. Contrariamente a estudios recientes que han tratado de demostrar una supremacía de la familia adquirida en época omeya, este trabajo busca remontar esa supremacía a tiempos anteriores a la conquista.

Palabras clave: Al-Andalus. Conquista árabe. Familias aristocráticas.

ABSTRACT: This paper makes a number of considerations concerning the origins of the Banū Qasī family. Contrary to recent contributions, which have suggested a social supremacy that was achieved in Umayyad times, this paper attempts to demonstrate that this supremacy can be dated in the period before the conquest.

Keywords: Al-Andalus. Arab Conquest. Aristocratic Families.

En las páginas de *Studia Historica. Historia Medieval* se han publicado dos interesantes artículos sobre la figura del conde Casius, el epónimo al que remontaban su ascendencia los Banū Qasī, la familia de origen indígena protagonista de los acontecimientos políticos y militares de la Frontera Superior de al-Andalus durante buena parte del siglo IX y hasta

bien entrado el x¹. El primero de esos artículos es de Jesús Lorenzo, autor también de un libro sobre dicha familia². En él se propone la tesis de que Casius no era un personaje destacado del reino visigodo en el momento de la conquista árabe. Más bien se trataba de una figura de arraigo local, cuyos descendientes habrían conseguido su ascenso gracias al establecimiento de vínculos de clientela o *walā'* con los Omeyas. Ello les garantizó la «inserción» en el aparato de poder de los conquistadores, permitiéndoles conservar sus prerrogativas y mantener su estatus, debido a su doble condición de miembros de la comunidad islámica y de *mawālī*. En apoyo de su tesis J. Lorenzo compara el destino de los descendientes de Casius con el del linaje del penúltimo rey visigodo, Witiza, y el del célebre Teodomiro de Orihuela: ambos pactaron con los conquistadores pero, al contrario de lo ocurrido con los Banū Qasī, en poco tiempo sus descendencias se integraron en linajes árabes a través de alianzas matrimoniales. Más recientemente, J. Lorenzo ha publicado otro trabajo en el que repite los mismos argumentos, reiterando que «el conde [Casio] no sobrevivió por ser “conde en tiempo de los godos”, sino por haber entrado en el walā' del califa omeya al-Walīd»³.

El segundo artículo que hace referencia a los orígenes del linaje es el publicado por M.^a I. Fierro, en el que muestra su acuerdo con la tesis de J. Lorenzo, subrayando la trascendencia que habría tenido el vínculo de los Banū Qasī con los Omeyas a través de la clientela o *walā'*. Sin embargo, un pasaje de la obra de al-Juṣanī (m. en 971) señala que en realidad los Banū Qasī habían tenido inicialmente una relación de clientela con un árabe llamado Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī. Fierro considera que hay indicios para creer que en un momento dado esa relación fue trasladada en favor de los Omeyas, creándose de esa forma una memoria del linaje distinta a la que venía existiendo hasta ese momento.

Como puede verse, ambas interpretaciones se complementan, aunque, como veremos, también se contradicen en algún extremo. No cabe duda, además, de que constituyen valiosas aportaciones para el estudio de los Banū Qasī. Encuentro, sin embargo, más discutibles sus consideraciones sobre los orígenes del linaje. Para J. Lorenzo, «no parece que la existencia de un conde en el valle del Ebro fuera ni para los cronistas andalusíes ni para los cronistas latinos del norte peninsular un material digno de figurar en las crónicas», lo que le permite «cuestionar la importancia de este Casio en la primera década del siglo VIII». En un trabajo posterior califica a Casio como «uno más de los muchos miembros de esa aristocracia de ámbito de influencia muy reducido, en los cuales se apoyarían los conquistadores para hacer efectiva la conquista y dotar a la nueva administración de cuadros de extracción local»⁴. Por su parte, M.^a I. Fierro se muestra crítica con respecto a «la interpretación según la cual se dio una continuidad de las elites locales en la Península Ibérica entre la época preislámica o tardo-visigoda y la posterior a la conquista musulmana»,

¹ LORENZO, Jesús. «Algunas consideraciones sobre el Conde Casio»; FIERRO, M.^a Isabel. «El Conde Casio, los Banu Qasi y los linajes godos en al-Andalus». *Studia Historica. Historia Medieval*, 2009, vol. 27, pp. 173-180 y 181-189, respectivamente.

² LORENZO, Jesús. *La dawla de los Banū Qasī. Origen, auge y caída de un linaje muladí en la Frontera Superior de al-Andalus*. Madrid, 2010.

³ LORENZO, Jesús. «El valle del Ebro a través de los Banu Qasi». En SÉNAC, Philippe (éd.). *Histoire et archéologie des sociétés de la vallée de l'Ebre (VI^e-XII^e siècles)*. Toulouse, 2010, pp. 209-232.

⁴ LORENZO, «El valle del Ebro a través de los Banū Qasī», p. 213.

considerando que «la argumentación de Lorenzo Jiménez sobre los “humildes” comienzos del linaje es sólida y convincente»⁵.

Antes de entrar en un examen detallado de esta cuestión –el lugar social que ocupaba Casio en el momento de la conquista– conviene que nos detengamos en las importantes aportaciones que presentan ambos trabajos. En este sentido, creo que es absolutamente correcta la relevancia que otorga M.^a I. Fierro a la noticia de al-Juṣānī, quien nos dice que había existido inicialmente una relación de clientela entre los Banū Qasī y ese Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī, un árabe del norte bajo cuya tutela se había producido su conversión al islam, y que era cadí de Zaragoza en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān I; cuando un descendiente de este cadí hizo una reivindicación pública de esa clientela, uno de los Banū Qasī, Muḥammad b. Lubb (m. en 285/898) le asesinó⁶. Como bien señala Fierro, la noticia refleja una situación que se remonta a un momento cercano a la conquista: en los años posteriores al 711 debieron de establecerse relaciones y pactos entre indígenas y miembros del ejército conquistador que, sin embargo, no siempre fueron reconocidos una vez que los Omeyas se hubieron instalado en el poder. Existió, por lo tanto, una reelaboración de la memoria referida a la época de la conquista, reelaboración que relegó al olvido aquellos vínculos iniciales, mientras se destacaban supuestos pactos con el califa omeya de Damasco. Fue esta reelaboración la que incorporaron los cronistas omeyas en las obras que han llegado hasta nosotros.

Así, pues, en los territorios de lo que acabará conociéndose como «Frontera Superior» existió inicialmente una relación de clientela entre los Banū Qasī y ese Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī en pleno siglo VIII. Este pacto concuerda con el marco que describen las fuentes para esa época, y que se caracteriza por el fuerte protagonismo de los caudillos árabes asentados en la región. La lista de estos caudillos se abre con un individuo llamado ‘Amir al-‘Abdārī, descendiente de una prestigiosa familia oriunda de La Meca y que, con el apoyo de los yemeníes de la zona, lideró en torno al año 754 una fracasada rebelión desde Zaragoza contra el entonces gobernador Yūsuf al-Fihrī y su lugarteniente al-Ṣumayl b. Ḥātim. Ya en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān I –en trono al año 778– otro caudillo árabe descendiente de un célebre compañero del Profeta, al-Ḥusayn b. Yaḥyà al-Anṣārī, también se rebeló en esa ciudad, rebelión que fue continuada por su hijo Sa‘īd con el apoyo de los yemeníes de la región. Este Sa‘īd fue muerto a manos de Mūsà b. Fortūn b. Qasī, nieto del epónimo de la familia que había establecido un vínculo de clientela con un miembro de la facción de los árabes del norte, rivales de los yemeníes. Por esos mismos años, en fin, otro caudillo árabe también rebelde en la misma zona es Sulaymān b. Yaqzān al-A‘rābī, cuyos hijos tenían a su servicio a dos «pajes» (*gilmān*), de procedencia indígena, llamados ‘Amrūs y Šabrīt, epónimos de sendos linajes llamados también a protagonizar la historia de la región a lo largo del siglo IX. Todavía en época de al-Ḥakam I, un árabe llamado ‘Umāra podía hacer la vida imposible a los gobernadores omeyas de Zaragoza provocando disturbios en la ciudad con ayuda de grupos bereberes⁷.

⁵ FIERRO, «El Conde Casio», p. 182.

⁶ AL-JUŠANĪ, *Ajbār al-fuqahā’ wa l-muḥaddithīn* (ed. M. L. Ávila y L. Molina). Madrid, 1992, p. 74.

⁷ Para todos estos acontecimientos, VIGUERA, M.^a Jesús. *Aragón musulmán*. Zaragoza, 1988, 2.^a ed., pp. 50-70; MANZANO, Eduardo. *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Madrid, 1989, pp. 208-233.

El panorama, pues, parece bastante claro. La conquista supuso el asentamiento en el valle del Ebro de caudillos árabes, que establecieron vínculos con las poblaciones de la zona. Acabada la época de la conquista y de las expediciones en el sur de Francia, estos caudillos protagonizaron desde mediados del siglo VIII rebeliones contra los emires de Córdoba, pero también se enzarzaron en luchas faccionalistas entre sí. La ascensión de los Carolingios al otro lado de los Pirineos y sus intentos de expansión en la Península vinieron a complicar una situación que también se vio afectada por la instauración en Córdoba de la dinastía omeya y de sus aspiraciones hegemónicas sobre todo al-Andalus. Las luchas y rebeliones que se documentan en la zona y que se extienden a lo largo de la segunda mitad del siglo VIII y primeros años del IX, aunque algo confusas en su cronología y desarrollo, tienen claramente ese trasfondo.

En este marco general, el vínculo de clientela entre los Banū Qasī y Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī –un árabe del norte– adquiere pleno sentido. Explica que un nieto de Casius se encuentre enfrentado y acabe matando a Sa‘īd b. al-Ḥusayn al-Anṣārī –campeón de la causa de los yemeníes en la zona–. Lo mismo ocurre con las peripecias de otros dos indígenas, ‘Amrūs y Šabrīṭ, en este caso integrados inicialmente en el séquito de los hijos de Sulaymān b. Yaqqān al-A‘rābī. Es muy probable, como ha señalado J. Lorenzo, que ‘Amrūs fuera miembro de una familia que «habría ocupado un lugar preeminente en las décadas anteriores, debido a acuerdos concluidos por un antepasado suyo, de identidad desconocida, con los conquistadores». Incluso el mismo autor apunta a que el «solar originario» del linaje pudiera encontrarse en torno a Huesca⁸.

La misma preeminencia que J. Lorenzo atribuye a los antecesores de ‘Amrūs se puede adscribir a Casio, el epónimo de los Banū Qasī, con la ventaja de que aquí no es algo que debamos suponer, sino que nos lo cuenta Ibn Ḥazm en una obra en la que reconstruye las genealogías de diversos linajes. El testimonio de este autor es muy claro, cuando afirma que Casius era «conde de la frontera en época de los godos» (*qūmis al-thagr fī ayyām al-qūṭ*), y no hay ninguna razón para ponerlo en duda⁹. Se aviene perfectamente con el panorama que acabamos de trazar aquí: un aristócrata indígena entra en tratos con los conquistadores, establece alianzas con ellos y a partir de entonces participa en los acontecimientos protagonizados por los caudillos árabes instalados en la Frontera Superior, aunque jugando un papel subsidiario.

En este sentido, los trabajos de J. Lorenzo y M.^a I. Fierro, a pesar de manifestar un acuerdo en sus posturas, son más contradictorios de lo que parece a la hora de calificar el papel de Casio: mientras el primero habla de un «linaje destacado en el entorno», M.^a I. Fierro señala que sus orígenes serían «humildes». Naturalmente, esta es una mera cuestión de grado, pues lo importante es, en efecto, que Casius era «un aristócrata local», utilizando la expresión de J. Lorenzo, o «un jefe militar establecido en la frontera contra los vascones en la cuenca alta del Ebro», si se prefiere seguir la caracterización que yo le he venido otorgando¹⁰. No hay, ciertamente, gran diferencia entre ambas posturas, excepto en un detalle importante: a pesar de que J. Lorenzo hace gala de seguir estrictamente el

⁸ LORENZO, *La dawla de los Banū Qasī*, pp. 134-135.

⁹ IBN ḤAZM, *Yamharat ansāb al-‘arab* (ed. M. Harun). Beirut, 1982, p. 502.

¹⁰ MANZANO, Eduardo. *Conquistadores, emires y califas*. Barcelona, 2006, p. 231.

contenido de las fuentes, en este caso se aparta de esa máxima, dado que no hay ninguna fuente que nos diga que Casio era «un aristócrata local»; la única información con la que contamos sobre Casio es la que nos proporciona Ibn Ḥazm y lo que este nos dice es que era «conde de la frontera en tiempo de los godos». Si no se acepta este dato, no hay razones para motejar a Casio de «aristócrata local»; podría ser un granjero, un labrador o un mercader, dado que no tenemos ningún otro dato que nos permita caracterizarle.

El hecho de que Casio fuera un jefe militar de la frontera en tiempo de los godos es un dato perfectamente plausible. Ibn Ḥazm también recoge en su obra una lista de *umarā' al-thagr* en la que señala los lugares a los que estaban asociados estos linajes que dominaban en la frontera. Así, por ejemplo, nos habla de que los Tuḡībīs eran originarios de Daroca y Calatayud, cosa que es bien conocida. Pues bien, para el caso de los Banū Qasī nos dice que eran *umarā' al-thagr* en Tudela, Arnedo y *Wunāt*. Nótese que no menciona la «Frontera Superior» o los muchos otros lugares importantes que acabaron sintiendo el dominio de la familia, sino estos tres enclaves concretos. J. Lorenzo considera que esta información no se puede retrotraer a la época de Casius, sino que se trataría del territorio dominado por sus descendientes. Sin embargo, para una fecha tan temprana, como 802, Ibn Ḥayyān nos dice que Tudela formaba parte del «país de los Banū Qasī» (*bilād Banī Qasī*), lo que indica que ya en esas fechas este linaje estaba identificado con un territorio del alto valle del Ebro en el que se incluía Tudela, lo que coincide con la noticia de Ibn Ḥazm¹¹. Un *bilād* no es desde luego una entidad territorial menor y, sobre todo, no veo la forma en la que los Banū Qasī podrían haberse hecho con ella a través de su relación de clientela con los Omeyas, tal y como propone J. Lorenzo: durante la segunda mitad del siglo VIII el control de los emires cordobeses sobre la Frontera Superior fue muy episódico y, de hecho, ese control sólo se afianzó cuando 'Amrūs b. Yūsuf es nombrado como gobernador de la frontera en el año 798. Creo que es muy significativo –e incompatible con la tesis de J. Lorenzo– que este gobernador omeya inicie en ese momento duros enfrentamientos con los Banū Qasī, uno de cuyos resultados es, precisamente, la toma de Tudela y la conversión de ese lugar en una ciudad.

Así pues, la existencia de un *bilād Banī Qasī* en torno al año 800 solo puede explicarse por el hecho de que este linaje venía controlando ese territorio, lo que de nuevo encaja con el papel militar atribuido a Casio «en tiempos de los godos». Por lo demás, las indicaciones de Ibn Ḥazm dibujan un territorio coherente: aunque no sabemos dónde se ubicaba *Wunāt* –¿tal vez Olite?–, Tudela y Arnedo están separadas por apenas cuarenta kilómetros¹². Tiene todo el sentido pensar que Arnedo formaba parte de los dominios iniciales de la familia: su papel especial dentro de esos dominios vuelve a ponerse de relieve años más tarde cuando allí se celebró una sesión de duelo a la que asistieron todas las mujeres y servidores de la familia en un momento en el que esta controlaba otros enclaves de la Frontera Superior. Tengo, además, como muy probable que en esos

¹¹ IBN ḤAYYĀN. *Muqtabis II, I* (ed. M. A. Makki). Ryad, 2003, p. 118; trad. M. A. Makki, F. Corriente, Zaragoza, 2001, p. 38.

¹² SOUTO LASALA, Juan Antonio. «El noroeste de la frontera superior de al-Andalus en época omeya: poblamiento y organización territorial». En IGLESIA, José Ignacio de la. *García Sánchez III «el de Nájera», un rey y un reino en la Europa del siglo XI. XV Semana de Estudios Medievales*. Logroño, 2005, p. 258.

dominios se incluyeran también Calahorra y Viguera, aunque es cierto que en estos casos la evidencia es más circunstancial¹³.

Si Casio controlaba puestos fronterizos en Tudela y Arnedo, tales puestos solo podían estar situados frente a los vascones. Y, de nuevo, esto tiene sentido. No es necesario entrar aquí en un recuento detallado de los conflictos que los monarcas de Toledo mantuvieron contra esas poblaciones. Baste decir que en 642 –apenas setenta años antes de la conquista árabe– un tal Oppila había resultado muerto por vascones cuando llevaba armas a una guarnición militar¹⁴. Diez años después esos mismos vascones estaban realizando correrías por el alto valle del Ebro: *Se derramó sangre inocente de muchos cristianos (...). Los sagrados altares fueron destruidos. Muchos clérigos fueron descuartizados con las espadas y muchos cadáveres fueron dejados sin enterrar para pasto de perros y aves*. En torno al 672 Wamba sometió a los vascones que habían apoyado la rebelión del conde Paulo: *depuesta su fiereza de ánimo y entregados rehenes, deseaban se les otorgara la vida y se les concediera la paz*. En 688 los vascones estaban siendo combatidos por los monarcas francos y algunos relatos de la conquista señalan que, en 711, el rey Rodrigo estaba en campaña contra ellos, cuando le llegaron las noticias del desembarco de los árabes¹⁵. Ya en época andalusí, el gobernador Yūsuf al-Fihri no encontró mejor modo de librarse de dos caudillos árabes desafectos que mandarles con un destacamento contra los vascones de Pamplona «a fin de que pereciesen desastrosamente»¹⁶. Teniendo todo esto en cuenta, ¿es descabellado pensar que en el momento de la conquista Casio era un jefe militar fronterizo en Arnedo y Tudela, tal y como señala Ibn Hāz̄m?

Como es bien sabido, la idea de unas poblaciones septentrionales reacias al dominio romano y, más tarde, al visigodo, enlazando con los sucesos asociados al inicio de la llamada «Reconquista» tiene su referencia en los trabajos de A. Barbero y M. Vigil en los años setenta del siglo pasado. Historiadores como J. J. Larrea han matizado, creo que adecuadamente, la interpretación inicial de estos autores –y exagerada por algunos de sus seguidores– que hacía un fuerte hincapié en un indigenismo que habría mostrado una multiseccular resistencia frente a los enemigos exteriores en defensa de unas supuestas libertades amenazadas desde el exterior¹⁷. Hoy sabemos, en efecto, que en el norte de la península se producen cambios importantes entre los siglos v y viii y que, lejos de constituir pueblos «indómitos», estamos ante sociedades expansivas e integradas en las condiciones generales que afectan a toda la península. Ello explica mejor que después de la conquista árabe comiencen a surgir allí dinastías y grupos de poder reconocibles. Esto no quiere decir, sin embargo, que las del norte fueran regiones apacibles: la evidencia escrita demuestra que los problemas militares eran allí frecuentes y serios. Los datos arqueológicos lo confirman. Así lo ponen de relieve los hallazgos de armas

¹³ MANZANO, *La frontera de al-Andalus*, pp. 110-124.

¹⁴ VIVES, José. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. Barcelona, 1967, pp. 90-91.

¹⁵ Para todas estas referencias, BARBERO, Abilio y VIGIL, Marcelo. *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*. Cito esta obra por la reciente nueva edición aparecida con el título *Visigodos, cántabros y vascones en los orígenes sociales de la Reconquista*. Pamplona, 2011, pp. 43-48. Esta edición incluye una pieza indispensable: FACI, Javier. «Abilio Barbero y Marcelo Vigil. La otra Reconquista», pp. VII-LXIII.

¹⁶ *Ajbār Maʿȳmūʿa* (ed. y trad. E. Lafuente). Madrid, 1867, pp. 76/77.

¹⁷ LARREA, Juan José. *La Navarre du IV^e au XI^e siècle. Peuplement et société*. Paris-Bruxelles, 1998, pp. 115 y ss.

en necrópolis y asentamientos en esta zona «que tienen que ver con la circunstancia fronteriza de los espacios circumpirenaicos occidentales. Espacios de frontera que, pese a ser frecuentemente descritos con connotaciones negativas de carácter antagónico e identitario, constituyen, en realidad, áreas con gran densidad de interacciones y donde se operan los cambios más radicales y profundos»¹⁸.

Este carácter fronterizo es el mismo que va a adquirir esta zona en época andalusí, lo que permite explicar la continuidad de las élites locales que han pactado con los conquistadores. J. Lorenzo tiene, sin duda, razón al señalar que Casio era una figura de arraigo local, pero el control de un puñado de enclaves no le convertían en un individuo de orígenes «humildes». De hecho, lo más común es que a comienzos del siglo VIII las aristocracias tengan un carácter local o, a lo sumo, regional. En este sentido, el título de *qūmis* que Ibn Ḥazm otorga a Casio no debería ser considerado un calco del *comes* visigodo, que sabemos era «miembro del entorno regio y no un simple gobernador local»¹⁹. Quizá podría pensarse en un *dux*, pero es más prudente seguir a J. Lorenzo y quedarnos con la idea de un jefe militar que domina enclaves estratégicos: Arnedo, Tudela y *Wunāt* con seguridad; tal vez, Calahorra y Viguera.

Los hallazgos arqueológicos confirman este panorama, dominado por una aristocracia local con estrechos vínculos con los conquistadores. El lugar de Sanchoabarca se encuentra en las cercanías de Fitero, a escasos 20 y 30 kilómetros de Tudela y Arnedo, y dominando la calzada romana que llevaba de Calahorra a Zaragoza. De allí proceden diversos materiales, desgraciadamente sin contextualizar, pero muy interesantes: broches visigodos liriformes datados entre los siglos VII y VIII, osculatorios de bronce, cruces, ponderales de plomo y monedas musulmanas: un felús de conquista, un sólido transicional fechado en el año 94 H. (712/713) y un dirham de época del emir Muhammad del año 239 H. (853). Aunque, evidentemente, no hay nada en estos hallazgos que los vincule a los Banū Qasī, el horizonte cultural que retratan coincide exactamente con el que describen las fuentes escritas: una aristocracia visigoda con marcadores de rango propio que aparecen mezclados con monedas árabes del momento de la conquista. No estamos, pues, en territorios marginales, sino altamente estratégicos. De nuevo, el panorama que menciona Ibn Ḥazm resulta muy coherente.

En este sentido, la comparación de lo ocurrido con los descendientes de Casius en relación a otros miembros de la aristocracia indígena en el momento de la conquista es, en efecto, muy reveladora: mientras que los Banū Qasī se convirtieron al islam pero mantuvieron la memoria de sus raíces indígenas, en casos como los descendientes de Witiza o de Teodomiro se produjo una integración dentro de linajes árabes, que borró casi por completo ese recuerdo. J. Lorenzo atribuye esta diferencia a que, mientras que en el caso de los Banū Qasī, su patrimonio «resiste porque no despierta la ambición de los

¹⁸ AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín y GARCÍA CAMINO, Iñaki. «El espacio circumpirenaico occidental durante los siglos VI al X d. C. según el registro arqueológico: algunos interrogantes». En CABALLERO ZOREDA, Luis; MATEOS CRUZ, Pedro y GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César. *Asturias entre Visigodos y Mozárabes*. Madrid, 2012, p. 348.

¹⁹ ISLA FREZ, Amancio. «El *Officium Palatinum* visigodo. Entorno regio y poder aristocrático». *Hispania*, 2002, vol. LXII:3, n.º 212, p. 831.

nuevos gobernantes», en cambio «los grandes linajes del *Regnum Gothorum* desaparecen por la natural codicia de los conquistadores»²⁰. En opinión de este autor, «Casio pudo mantener su linaje por la misma razón por la que no despertó el interés de los cronistas de la conquista, esto es, porque pertenecía a un linaje ciertamente destacado en el entorno, pero insignificante a escala peninsular».

Esta explicación no me parece convincente. No es solo que «la codicia» o «la ambición» sean sentimientos difícilmente objetivables –los conquistadores eran muchos y su codicia podría verse espoleada de formas diversas según los casos–, es que, además, elucubrar sobre qué noticias podían merecer o no el silencio de los cronistas es algo que no tiene tras de sí más que la fuerza de la opinión. Hay muchas cosas que a mí me parece que son superfluas en las crónicas históricas, pero es seguro que a sus autores les parecían esenciales, y viceversa. De hecho, no contar con menciones escritas sobre la infinidad de situaciones creadas a raíz de la conquista es lo normal. Ni en las crónicas latinas, ni en las árabes suelen existir informaciones muy precisas y los datos concretos –muchas veces circunstanciales– que tenemos sobre la descendencia de Witiza o de Teodomiro no son en absoluto la regla, sino la excepción. Lo habitual es que nuestras fuentes no incluyan noticia alguna sobre las condiciones concretas de sometimientos de los unos, ni sobre las circunstancias que acompañaron el asentamiento de los otros. Establecer la mayor o menor relevancia de un linaje en el momento de la conquista de acuerdo con el silencio o no de las crónicas no me parece acertado, dado que llevado a su lógica conclusión podríamos pensar que los únicos linajes aristocráticos del reino visigodo eran los que representaban las familias de Witiza o de Teodomiro, dado que son los únicos que aparecen citados con cierta profusión en las fuentes.

En realidad, la razón por la que algunos aristócratas visigodos se integraron en linajes de los conquistadores y otros no lo hicieron se encuentra en las diferencias de los pactos que establecieron. En algunos de esos pactos se concretaron alianzas muy estrechas, que llevaron consigo intercambios matrimoniales. Los casos de los linajes de Witiza y Teodomiro son bien conocidos, pero es seguro que hubo muchos más. Así lo demuestran otros que conocemos porque no produjeron los resultados previstos: el caso de Eudes, *dux* de Aquitania, que casa a su hija con un jefe bereber, o la propia alianza fracasada entre el gobernador de Gijón y Pelayo mediante el matrimonio de su hermana con aquel hacen, sin duda, referencia a la misma situación que describe la célebre carta del papa Adriano, escrita entre 785 y 791, en la que se lamentaba de que muchos que se decían católicos entregaban sus hijas al pueblo gentil²¹.

Gentes como Casius, en cambio, suscribieron otro tipo de pactos. Me parece que hay una clara mención a ellos en el epígrafe que lleva el significativo título *De Gothis qui Remanserint Ciuitates Ispanienses* y que se incluye dentro de la denominada *Crónica Profética*²². En él se nos dice que después de la derrota de Rodrigo se trabaron guerras entre godos y sarracenos durante siete años, transcurridos los cuales circularon embajadores

²⁰ *La dawla de los Banū Qasī*, p. 114.

²¹ *Crónicas de 754* (ed. J. López Pereira). Zaragoza, 1980, pp. 96-97; *Crónica de Alfonso III*, versión rotense, (ed. J. Gil y J. L. Moralejo). En *Crónicas asturianas*. Oviedo, 1985, p. 122.

²² *Crónica Albeldense* (ed. cit.). En *Crónicas asturianas*, p. 183.

entre ellos, llegándose a un pacto firme en virtud del cual los godos dismantelarían las ciudades y habitarían en castros y aldeas (*castris et uicis*) eligiendo entre ellos mismos a sus *comites*, los cuales se encargarían de recoger los tributos del rey (*pacta regis*). El cronista concluye sentenciando que las ciudades fueron así desposeídas de sus habitantes y que aquellos quedaron como siervos sometidos por las armas.

El *qumis* Casius encaja perfectamente en este tipo de pactos entablados por los *Gothis*. Se trata, en efecto, de uno de esos *comites* cuyo dominio sobre fortalezas y aldeas quedaba asegurado a cambio de pagar un tributo. Ello explica que su descendiente Mūsà b. Mūsà fuera descrito en la propia Crónica de Albelda como *natione Gothus sed rito Mamentiano deceptus*. Similar al de Casius serían los casos de los antecesores de otros linajes como los Banu Šabrīṭ en la Frontera Superior, o los que alumbraron a ‘Umar b. Ḥafṣūn e Ibn al-Šāliyya, quienes controlaban más de 260 fortalezas entre los dos, o ‘Abd al-Raḥmān b. Marwān Ibn al-Ŷillīqī en los territorios occidentales. La mayor parte de estas gentes dominaban territorios rurales, lo que permitió a sus descendencias no solo asegurarse un estrecho control dentro de sus dominios, sino también evitar ser absorbidos por los linajes árabes. Ciertamente, acabaron convirtiéndose al islam y es seguro que también se arabizaron desde el punto de vista lingüístico, pero ello no hizo olvidar a los Banū Qasī que descendían de Casius, ni a ‘Umar b. Ḥafṣūn que un tatarabuelo suyo era un aristócrata visigodo llamado Ildefonso, o que por el rebelde de Somontín (Jaén), ‘Ubayd Allāh b. Umayya b. al-Šāliyya, corrían «venas de nobleza de cuatro generaciones», tal y como le cantó un poeta que estaba a su servicio²³.

Descendientes de la antigua aristocracia visigoda local, la presencia de estas gentes se convirtió en uno de los aspectos más peculiares de la sociedad andalusí a lo largo del siglo IX. Recibieron el atípico nombre de *muwalladūn*. En otro lugar, he planteado la hipótesis de que este apelativo no tenga carácter técnico, ni tampoco responda a una idea de mestizaje, como han defendido algunos autores²⁴. En mi opinión, *muwallad* sería un apelativo polémico, un insulto surgido en un ambiente en el que ciertos conflictos se expresaron como enfrentamientos entre árabes y descendientes de indígenas arabizados e islamizados. Tal ambiente se refleja, por ejemplo, en el contenido de un discurso dirigido por ‘Umar b. Ḥafṣūn para incitar a las gentes a engrosar sus filas: «...los árabes os llenan de humillaciones y os tratan como *esclavos*. Yo no quiero más que haceros justicia y sacaros de la *esclavitud*». También aparece en las narraciones de las guerras que enfrentaron a árabes y muladíes en la región de Elvira, donde llegaron a producirse intercambios de poesía en los que los árabes tildaban a sus enemigos de *esclavos* e hijos de *esclavos*²⁵. Pues bien, en documentos egipcios fechados en pleno siglo IX la voz *muwallad* se utiliza para designar a esclavos nacidos de padres esclavos²⁶. Mi propuesta es, por lo

²³ ACIÉN, Manuel. *Entre el cristianismo y el islam. ‘Umar ibn Ḥafṣūn en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén, 1997, 2.ª ed., pp. 83 y ss.

²⁴ MANZANO, Eduardo. «Convertirse en un árabe. La etnicidad como discurso político en al-Andalus durante la época de los Omeyas». En HERBERS, Klaus & JASPERT, Nikolas (eds.). *Grenzräume und Grenzüberschreitungen im Vergleich*. Berlin, 2007, pp. 219-240.

²⁵ IBN ḤAYYĀN. *al-Muqtabis fi ta’riḥ riḡāl al-Andalus* (ed. M. Antuña). Paris, 1937, pp. 59 y 85.

²⁶ RAGIB, Y. «Actes de vente d’esclaves et d’animaux d’Egypte médiévale». *Cahiers d’Annales Islamologiques*, 2002, vol. 23, pp. 14-15.

tanto, que estaríamos ante un término despectivo, que iría más allá del vocablo *mawla* y que se gestaría en un medio árabe en el que predominaba un fuerte resentimiento provocado por el hecho de que la primacía de los conquistadores árabes se habría trocado en un dominio de los descendientes de la antigua aristocracia indígena. Motejarles de *muwalladūn*, es decir, de «esclavos, hijos de esclavos» sería una forma de intentar poner las cosas en su sitio, recordando que estas gentes no eran más que descendientes de gentes sometidas por las armas en los albores del siglo VIII.

De hecho, en la «Frontera Superior» —y es muy probable que también en otras zonas— se aprecia un claro cambio en las primeras décadas del siglo IX con respecto a lo que había sido la situación en los años anteriores. Veíamos más arriba que inicialmente los caudillos árabes habían protagonizado la vida política y militar de esa región. Pues bien, en los comienzos del siglo IX esos linajes desaparecen por completo. Los descendientes de ‘Amir al-‘Abdārī acabaron instalados en Corbalán, una pequeña aldea perdida en la actual provincia de Teruel, lugar en el que también se asentaron los descendientes de al-Ḥusayn b. Yaḥyà al-Anṣārī: de poco parece haberles valido sus grandes orígenes en La Meca preislámica o el importante papel que sus ancestros habían jugado en los inicios del islam, pues lo cierto es que estos linajes no jugaron a partir de entonces ningún papel relevante en los acontecimientos de la zona. Lo mismo cabe decir de los descendientes de Sulaymān b. Yaqẓān al-A‘rābī, que también desaparecen sin dejar rastro.

En agudo contraste con esta desaparición de los linajes árabes de la Frontera Superior, el protagonismo a lo largo del siglo IX va a recaer en los linajes muladíes: los Banū ‘Amrūs, los Banū Qasī, los Banū Jalaf y los Banū Šabrīṭ. Obviamente, esto no quiere decir que no exista un poblamiento árabe en esta zona, e incluso que algunos gobernadores árabes sean nombrados, por ejemplo, para Zaragoza por los emires omeyas²⁷. Pero es evidente que quienes mantienen un dominio territorial más estable y son capaces de movilizar recursos para promover las frecuentes rebeliones contra el gobierno de Córdoba ya no son los caudillos árabes —no hay noticias de revueltas árabes hasta la época de los Tuŷībīs ya en el siglo X— sino los muladíes.

Todo indica que esos caudillos muladíes estaban mejor equipados para sobrevivir a las nuevas circunstancias que empezaban a crearse tanto en la Frontera Superior como en otras zonas. J. Lorenzo señala con razón que esas gentes podían ofrecer «cuadros» para abastecer la administración local y es evidente que los emires omeyas valoraron esa

²⁷ J. Lorenzo examina en «El Valle del Ebro», pp. 216-217, los datos sobre gobernadores de Zaragoza entre 824 y 850 para concluir que con esos datos se *desmiente* la afirmación «de que a partir del cambio del siglo VIII al IX el cargo de gobernador del thagr deja de recaer en los linajes árabes para recaer en los linajes muladíes». Creo que esa «afirmación» que critica J. Lorenzo sin citar referencia se encuentra en MANZANO, *La frontera de al-Andalus*, donde en el epígrafe «El final de la preponderancia política de los linajes árabes de la Frontera Superior», pp. 231-233, desarrollo el argumento que aquí he expuesto. En ningún momento, sin embargo, yo afirmo que el «cargo del gobernador del thagr deje de recaer en linajes árabes», sino que los muladíes usurpan el protagonismo político que hasta entonces habían ostentado los árabes. De hecho, y si se lee con un mínimo de atención, mi texto predice exactamente las conclusiones a las que llega J. Lorenzo: «son incontables las referencias a individuos de ese origen [árabe] que, bien por ser nombrados desde Córdoba en los momentos y zonas en que el poder central consigue imponer su control, o bien por aparecer nombrados en los diccionarios biográficos, nos consta que habitaron en esa región...» *La frontera*, p. 232.

capacidad cuando nombraron a 'Amrūs b. Yūsuf como gobernador de la frontera o a un antepasado de 'Abd al-Raḥmān b. Marwān Ibn al-Ŷilliqī como gobernador de Mérida, o a Faraŷ b. Jayr al-Ṭuṭālaqī como gobernador de Beja. Lo mismo cabe decir de las prestaciones militares que estos muladíes podían ofrecer en los ejércitos omeyas como, de nuevo, atestiguan los casos de Mūsà b. Mūsà, 'Abd al-Raḥmān b. Marwān Ibn al-Ŷilliqī o el propio 'Umar b. Ḥafṣūn, a quienes vemos en distintas circunstancias cumplir con obligaciones militares en el seno de expediciones omeyas²⁸. Naturalmente, es poco probable que estas prestaciones se hicieran a título individual, siendo más plausible que estas gentes se incorporaran con fuerzas reclutadas en esos *castris et uicis* que dominaban en virtud de los pactos establecidos tras la conquista.

Es evidente, pues, que en algún momento los emires omeyas favorecieron la creación de alianzas con esos linajes como medio para afianzar su hegemonía sobre todo al-Andalus. En el caso de 'Amrūs b. Yūsuf esa alianza se forja a fines del siglo VIII, mientras que en el caso de los Banū Qasī se produjo pocas décadas más tarde. Es en ese momento cuando la relación de *walā'* se traslada de la familia de Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī, quien también queda relegado a un segundo plano, a los Omeyas, como bien ha mostrado M.^a I. Fierro. Los testimonios que señalan que la relación de *walā'* establecida por los Banū Qasī era con los Omeyas deben entenderse, por lo tanto, como fruto de una elaboración que venía a insistir en el papel dirigente de la dinastía, remontándolo al momento de la conquista mediante una narrativa que subrayaba que el conde Casio se había convertido al islam de la mano nada menos que del califa al-Walīd. Este es el relato que nos transmite Ibn Ḥazm, pero es también el que nos proporciona Ibn al-Qūṭiyya, cuando señala que Mūsà b. Mūsà se incorporó al ejército convocado por 'Abd al-Raḥmān II para hacer frente a una expedición normanda debido a los vínculos que su antepasado había establecido con los Omeyas²⁹.

La reelaboración del relato que adscribía el *walā'* de los Banū Qasī a los Omeyas, y no a los descendientes de Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī, responde al mismo proceso de reescritura de la conquista que tuvo lugar en los círculos cordobeses en las primeras décadas del siglo IX. En ese momento se adoptó una narración que originariamente había sido pergeñada en medios jurídicos egipcios y que se convirtió en el cañamazo que sustentaba la visión de esa conquista de acuerdo a los intereses de la dinastía omeya³⁰. Elaborado por 'Abd al-Malik b. Ḥabīb (m. en 853), ese cañamazo fue vuelto a utilizar un siglo más tarde por Aḥmad al-Rāzī (m. c 955) en plena época califal, siendo más tarde readaptado y revisado en las décadas siguientes. Uno de los resultados de esa reescritura fue el relegamiento del papel que habían desempeñado los caudillos árabes en el momento de la conquista y en los primeros intercambios con la población indígena. Sobre esos caudillos árabes no tendríamos noticias si no fuera por las rebeliones que protagonizaron ellos o sus descendientes en la segunda mitad del siglo VIII y por menciones incidentales

²⁸ IBN AL-QŪṬIYYA, *Ta'riḥ ifrītāḥ al-Andalus* (ed. y trad. J. Ribera), pp. 92-93 y 77-78; IBN ḤAYYĀN, *Muqtabis III/1* (ed. y trad. cits.), pp. 421, 460-461/286 y 321.

²⁹ IBN AL-QŪṬIYYA, *Ta'riḥ ifrītāḥ al-Andalus* (ed. y trad. cits.), pp. 63/50.

³⁰ MANZANO, Eduardo. «Las fuentes árabes sobre la conquista de al-Andalus: una nueva interpretación». *Hispania*, 1999, vol. 202, pp. 389-432.

que les dedican los autores andalusíes en sus obras, lo que demuestra que jugaron un papel crucial en las décadas posteriores a la conquista. En la Frontera Superior, sin embargo, el poder del que habían hecho gala hasta entonces se eclipsó en el tránsito entre los siglos VIII y IX. Los causantes y, a la postre, beneficiarios de ese eclipse fueron los antiguos linajes indígenas que habían venido ejerciendo el poder en enclaves estratégicos y que habían salvaguardado su posición mediante los pactos. En una situación muy compleja, determinada por la amenaza carolingia, estos linajes indígenas se revelaron, en algunos casos, como aliados del dominio omeya y, en otros, como adversarios de ese dominio, dependiendo de circunstancias complejas y cambiantes. Para legitimar la alianza y también para legitimar la respuesta frente a la «rebeldía» hubo que hacer un ejercicio de reelaboración histórica que contemplaba una estrecha relación con los Omeyas desde el momento mismo de la conquista. Hubo un momento, sin embargo, durante el último cuarto del siglo IX, en el que la *fitna* del emirato pareció anunciar que ese dominio omeya se encontraba próximo a su fin. Un descendiente de Ḥassān b. Yasār al-Hudhalī creyó entonces que había llegado la hora de proclamar algo que en su familia siempre se había venido defendiendo: que, en realidad, esos Banū Qasī que dominaban en amplios territorios de la Frontera Superior no eran sino *mawālī* de su propia familia; *muwalladūn*—es decir, «esclavos hijos de esclavos»— que tenían dueño. El asesinato de este infeliz a manos de Muḥammad b. Lubb vino a demostrar cuán errado era suponer que la realidad presente venía a ser la misma que el tiempo pasado.